

FRAY VICENTE PERAZA O.P. EN CANARIAS

FRANCISCO CABALLERO MUJICA
DOCTORAL DE LA CATEDRAL DE CANARIAS

El estudio, lo más preciso posible, de la vida y actividades de este fraile dominico, requiere el suficiente espacio para situarlo convenientemente en el ámbito canario de los siglos XV y XVI. Si en el siglo XVI son conocidos muchos de los datos de su existencia, no así los correspondientes al XV.

ANTECEDENTES FAMILIARES.

La familia de fray Vicente Peraza tuvo con Canarias profunda y dilatada relación. Sus padres y abuelos fueron por diversas circunstancias Señores de Canarias, principalmente por su línea materna. Bueno es por tanto que presentemos en sucinto esquema las razones históricas que sustentaron tal Señorío en su familia.

Aparcando muchas situaciones complicadas que no vienen al caso, el desarrollo del Señorío de Canarias podemos reducirlo al siguiente itinerario:

En 1403, Enrique III de Castilla concede a Juan de Bethencourt, caballero normando e iniciador de la conquista definitiva de Canarias en 1402, el Señorío de las islas, con el título de rey. Su jurisdicción efectiva se concretó en principio sobre Lanzarote, Fuerteventura y Hierro. Pocos años más tarde abandona Canarias, regresando a Normandía. Será su sobrino Maciot de Bethencourt quien le sustituya en el gobierno y administración del Señorío, con poderes